



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

CURSO 2017-18
VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	9
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	12
5. INDICADORES DE RESULTADO	12
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	19
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	22
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	23
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	24

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://medicina.ucm.es/grado>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

Utilizando el buscador GOOGLE, se introducen los términos Docencia Grado de Nutrición Humana y Dietética UCM se accede a la siguiente página:

<https://medicina.ucm.es/grado-en-terapia-ocupacionalhttps://www.ucm.es/estudios/grado-nutricionhumanaydietetica-estudios-estructura>

En la que aparece la información del Grado y doble Grado. Además, también se puede acceder a la información a través la página web de la Facultad de Medicina: “ESTUDIAR”, “DOCENCIA” Y “ALUMNOS”.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

Los datos incluidos se revisan y actualizan constantemente, tal y como se indica en la Memoria verificada. Además, considerando que el Informe de Acreditación definitivo en cuanto al CRITERIO INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA recomienda completar y actualizar la información de las páginas web y guías docentes de forma que la información fundamental y básica para el alumno esté disponible, se ha procedido a su revisión y complementación.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>

*NOTA: los enlaces que conducen a Comisiones como la de Calidad muestran el estado actualizado de los miembros que las componen. Hay que tener en cuenta que en junio de 2018 se produjo un cambio en el equipo decanal de la Facultad de Medicina UCM. La composición de la Comisión de Calidad en el curso 2017-18 fue la siguiente:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o Colectivo
José Luis	Álvarez-Sala Walther	Decano
Carmen	Fernández Galaz	Coordinador Master en Medicina Traslacional
Rafael	Bañares Cañizares	Vicedecano Calidad e Innovación
Jorge Juan	García Seoane	Vicedecano Ordenación Académica
Meritxell	López Gallardo	Vicedecana Estudiantes
David	Martínez Hernández	Vicedecano Postgrado
Elpidio	Calvo Manuel	Vicedecano Hospital Clínico
Carlos	Pérez De Oteyza	Vicedecano Hospital Gregorio Marañón
Ramiro	Díez Lobato	Vicedecano Hospital Doce de Octubre
M ^a Elisa	Calle Purón	Delegada Decano Grado Nutrición Humana y Dietética
Mabel	Ramos Sánchez	Delegada Decano Grado Terapia Ocupacional
Antonio	López Farre	Coordinador Master Nutrición Humana Dietética Aplicada
María Luisa	Delgado Losada	Coordinadora Master Salud, Integración y Discapacidad
Ángel	Cogolludo Torralba	Coordinador Master en Medicina Traslacional
Ángeles	Vicente López	Coordinadora Programa Doctorado Investigación Biomédica
Luis Antonio	Álvarez-Sala Walther	Coordinador Prog. Doctorado Invest. Ciencias Médico Quirúrgicas
M ^a José	Recio Hoyas	Coordinadora Master Investigación en Inmunología
Juan José	Salazar Corral	Coordinador Master Investigación en Ciencias de la Visión
Tomás	Palomo Álvarez	Coordinador Master Iniciación a la Investigación en Salud Mental
José Ramón	Regueiro González-Barros	Representante PDI Grado Medicina
José	Prieto Prieto	Representante PDI Grado Nutrición Humana y Dietética
María Inés	López-Ibor	Representante PDI Grado Terapia Ocupacional
Aurea	Fernández Villa	Representante PAS. Jefe Sección Personal de la Facultad
M ^a Eugenia	González de la Rocha	Gerente
Paula	Corral Alonso	Representante Alumnos Grado Medicina
Mario	Díaz Santiañez	Representante Alumnos Grado Medicina
Rosario	Hernández Rodríguez	Representante Alumnos Grado Terapia Ocupacional
Licia	De la Calle	Representante Alumnos Grado Nutrición Humana y Dietética
Miguel Ángel	Sánchez Chillón	Agente Externo. Representante del Colegio de Médicos

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2010. Este reglamento fue refrendado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el 26 de enero de

2011 (publicado en <https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-46641/REGLAMENTO%20DE%20COMISION%20DE%20CALIDAD.pdf>)

La descripción general del funcionamiento del SGIC de la Facultad de Medicina, donde se imparte el Grado de Nutrición Humana y Dietética, se encuentra en el siguiente enlace:

<https://medicina.ucm.es/sistema-de-garantia-de-calidad,-medicina>

y se resume en la siguiente figura:



El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro, que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Las normas de funcionamiento son las siguientes: El Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado preside en el curso 2017-18 la Comisión de Calidad, actuando como Secretario la Secretaria Académica de la Facultad de Medicina. Es función del Presidente de la Comisión invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión. La Comisión de Calidad se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias con carácter trimestral, de las que al menos dos de ellas serán presenciales. La Convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto y la documentación correspondiente, siendo remitidos por medios electrónicos. Para la reunión en sesiones extraordinarias, se requiere la iniciativa del Presidente o la solicitud de un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión. La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por mayoría simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. En caso de reunión electrónica, se considera como asistentes al total de los miembros de la comisión y la mayoría simple se considera sobre el conjunto de los mismos. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Docencia que realiza la coordinación y seguimiento docente de los Grados de la Facultad de Medicina y está en permanente contacto a través del Vicedecano de Ordenación Académica y resto de Vicedecanos, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los Grados de la Facultad conjuntamente, y se encuentra en permanente contacto a través del Coordinador de cada Título, que a su vez pertenece a ambas comisiones. La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Docencia a partir de los resúmenes del Coordinador de Grado y las actas que figuran en la página web de la facultad sobre las reuniones mantenidas. Además, los Vicedecanos que participan en ambas comisiones son los encargados de garantizar el

intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de Coordinación general del Grado que se celebran a lo largo del curso y en las que también participan los estudiantes. En nuestra facultad tiene especial relevancia la información que se obtiene a partir de las reuniones cuasi mensuales que se mantienen con los alumnos de la delegación.

La propia estructura y procedimientos de trabajo de la Comisión de Calidad, previamente descritos, favorecen en sí mismos la generación de decisiones consensuadas. No obstante, con fecha 15 de enero de 2018 se ha establecido un procedimiento para la resolución de los potenciales conflictos que impida que la aparición de estos paralice o entorpezca la necesaria toma de decisiones, consistente en:

- 1) En caso de detección de un determinado conflicto, éste será analizado por la Comisión, constando como un punto específico del orden del día.
- 2) El proceso de toma de decisiones ante el conflicto planteado seguirá los siguientes pasos:
 - a) Exposición de la información relevante en relación al problema o situación sobre la que se requiere tomar la decisión, definición de los criterios de decisión, identificación de las alternativas y posibles resultados de cada una de las alternativas.
 - b) Búsqueda de una solución de consenso tras el oportuno debate.
 - c) En caso de no llegarse a un acuerdo en la propia Comisión, el conflicto será debatido por parte de la Junta de Facultad o por el grupo de personas relevantes que la propia Junta de Facultad decida. La Junta o el grupo procederán a proponer una solución de consenso a las diferentes partes en conflicto, arbitrando los mecanismos para su posible implantación.
 - d) En caso de no existir consenso la Junta procederá a tomar la última decisión, cerrando así el procedimiento.

En el tercer nivel, se encuentra la comisión de coordinación de cada título. Los mecanismos de funcionamiento de la misma para el Grado de Terapia Ocupacional se describen en el punto 2 de esta memoria.

Para concluir, los acuerdos adoptados en las distintas reuniones son remitidos a la Junta de Facultad para su posterior aprobación y quedan recogidos en la Guía Docente del título. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección:

<http://medicina.ucm.es/junta-facultad>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<u>15 enero 2018</u>	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura y aprobación del acta de la reunión del día 8 de junio de 2017. -Informes de acreditación de los títulos de grado de la Facultad de Medicina. - Memorias de seguimiento de los títulos. -Planteamiento de la necesidad de implementar un procedimiento de resolución de conflictos en la Comisión de Calidad. - Ruegos y preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Modificación del apellido de la profesora Marisa Calle Purón que figuraba de modo erróneo como Marisa Calle Delgado. Queda aprobada por unanimidad. -Se indica que las acreditaciones recientes han sido muy favorables, con tres Aes en el Grado de Medicina y dos Aes en el Máster de Investigación en Inmunología. Se comunica que el Decano enviará carta de informe a los departamentos y directores. -Se indica cómo acceder a los indicadores de la UCM y al resto de la documentación. -Se arbitran las medidas oportunas para la resolución de conflictos (ver punto 1.2.) y se decide que éstas sean luego refrendadas por la Junta de Facultad. La Junta de Facultad también arbitraría las medidas oportunas en caso de no resolución del conflicto y tomaría una decisión final. El Vicedecano de Ordenación Académica indica que sería

		<p>conveniente que la Comisión de Calidad hasta ahora presidida por él por motivos de procedimiento, fuera presidida por el Vicedecano de Calidad.</p> <p>-El Vicedecano de Ordenación Académica indica que se va a poner un Drive para el documento final de seguimiento y se acuerda convocar una nueva Comisión para el día 29 de enero a fin de tratar los borradores de las Memorias de Seguimiento.</p>
<u>29 enero 2018</u>	<p>- Lectura y aprobación del acta de la reunión del día 15 de enero de 2018.</p> <p>-Revisión y aprobación, en su caso de los borradores de las Memorias de Seguimiento.</p> <p>- Ruegos y preguntas.</p>	<p>-Queda aprobada por unanimidad.</p> <p>-Quedan aprobadas las Memorias de Seguimiento.</p> <p>-No existen.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación docente del Grado en Nutrición Humana y Dietética se apoya en cuatro actores, la propia coordinadora de la titulación, la Comisión de coordinación del Grado llamado “Consejo de Titulación”, los coordinadores de las asignaturas compartidas por diversos docentes de diferentes departamentos y los coordinadores de cada curso.

Comisión de coordinación del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Composición: <http://www.ucm.es/estudios/grado-nutricionhumanaydietetica-estudios-sgc>

La coordinadora del Grado se apoya en el Consejo de titulación formado por los coordinadores de cada curso, que son nombrados anualmente en la Junta de centro, profesores de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el grado, delegados de alumnos de cada curso, en coordinación permanente con la Vicedecana de alumnos y el Vicedecano de ordenación académica.

Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Se realizan 2 reuniones al año.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<u>20/12/2017</u>	<p>-Quejas de los alumnos por el exceso de trabajo que tienen y por el funcionamiento deficiente del programa Alimentador y problemas con el Easy Diet.</p> <p>-Los alumnos plantean problemas con algunas asignaturas como la de Histología (por el tiempo de duración del examen), con Dietética Hospitalaria (problemas con el grupo de tarde de prácticas) y con las prácticas en el H. 12 de Octubre; por las que han</p>	<p>-Se buscará una alternativa para el programa alimentador y una nueva licencia para el Easy Diet.</p> <p>-Se acuerda hablar con los Coordinadores de las asignaturas correspondientes.</p>

	<p>realizado una reclamación por escrito.</p> <p>-Información sobre la asignatura de las prácticas externas curriculares.</p> <p>-Información sobre el nuevo modelo del TFG para el próximo curso (2018/19)</p>	<p>-La Coordinadora de las prácticas informa sobre el número de alumnos matriculados en la asignatura (77) y las altas y bajas de las empresas que forman parte de las mismas.</p> <p>La Delegada del Grado informa sobre el nuevo sistema del TFG para el próximo curso, que consistirá en tres pares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ECOE. - Examen tipo test de 100 preguntas. - Presentación en Congreso. <p>Se acuerda que la comisión encargada de poner en marcha la ECOE se reunirá en febrero para organizar las competencias a evaluar.</p>
11/05/2018	<p>Informe de la Delegada sobre las reuniones mantenidas con alumnos y Profesores en el trimestre.</p> <p>-Informe de la delegada del decano de la reunión de la Conferencia de decanos y directores de Nutrición Humana y Dietética.</p> <p>-Un Profesor de Anatomía y Embriología (Dr. Javier Catón) solicita impartir un grupo de esta asignatura, en inglés, para el próximo curso (2018/19).</p> <p>-Los alumnos plantean distintas sugerencias: actualización del calendario académico en el que aparezcan las fiestas reales existentes; facilitarles a las sesiones básico clínicas de medicina y a las Jornadas Complutense; plantean la realización de unas Jornadas similares para Nutrición.</p> <p>-Los alumnos plantean la posibilidad de finalizar el Grado con el modelo de evaluación del TFG con el que iniciaron su formación en el</p>	<p>- Normalidad con el horario de exámenes y clases. Se explica a los alumnos la existencia de la Comisión ECOE, encargada de llevar a cabo la prueba para el próximo curso.</p> <p>- Se ha solicitado al Ministerio una nueva área de conocimiento de Dietética y Dietoterapia (Ministerio no responde). Se solicita al Ministerio la creación del DIR (Dietista Interno Residente). El Ministerio responde que hasta que no existan plazas en los hospitales no se podrá crear. Se sigue trabajando en este sentido y la Conferencia de Decanos sigue insistiendo en la necesidad de crear plazas en los hospitales para nutricionistas.</p> <p>- La Comisión apoya la solicitud y se le explican los trámites y mecanismos para llevarla a cabo.</p> <p>-Se toma nota de las sugerencias y se analizarán con detalle para el próximo curso.</p> <p>- Se les reitera que el nuevo modelo del TFG se implanta en el curso próximo; y se les informa de los distintos Congresos y Jornadas en los que se pueden presentar comunicaciones con inscripción gratuita.</p>

	<p>plan de estudios de primero; aplicando el nuevo modelo para los nuevos alumnos que se matriculen en el Grado.</p> <p>-Los alumnos solicitan saber lo ocurrido con el cambio de programación de Dietética Hospitalaria a mitad del curso.</p> <p>-Se solicita información sobre las prácticas externas curriculares y la previsión de nuevos convenios.</p> <p>- Se informa de la Comisión ECOE.</p> <p>-Aprobación del nuevo modelo del TFG.</p>	<p>-Se habló con el Coordinador de la signatura y se arregló el problema, aconsejándole que mejore la coordinación para que no se repita el problema.</p> <p>-La Coordinadora confirma el problema existente con el H 12 de Octubre y comenta las bajas y posibles altas de Centros de prácticas para el próximo curso.</p> <p>-Se nombran los miembros de la Comisión ECOE (13 miembros) y se organizan 4 estaciones que pasarán por Junta de Facultad para su aprobación.</p> <p>- Se realiza una votación, con el resultado siguiente: SÍ 21, NO 1, ABSTENCIONES 4; por lo que quedó aprobado el nuevo modelo del TFG para su implantación en el próximo curso (2018/19); aunque con la preocupación de los alumnos se plantea una reunión a principios del próximo curso para explicar el ECOE.</p>
--	---	---

Tanto la Comisión de Coordinación (Consejo de la titulación) en coordinación con las distintas Comisiones de la Facultad (Docencia, Reconocimiento y transferencia de créditos y Comisión de Calidad), son muy útiles para garantizar el correcto desarrollo del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Todas las reuniones del Consejo de titulación y de las subcomisiones derivadas de éste como son la comisiones de curso, comisión de prácticas externas curriculares y comisión de TFG (dentro de la cual cabe destacar la reunión mantenida el 14 de diciembre de 2017 en la que se acordaron temas como las competencias a evaluar en la ECOE y en el TFG), han ido solventando los problemas presentados durante los cursos y las decisiones para ello se han tomado de manera consensuada tras oír las opiniones y soluciones planteadas por los miembros de las mismas, además de informar a los diferentes actores de las novedades propuestas por el Rectorado de la UCM, que tienen repercusión en las mismas.

En este sentido, la coordinadora del Grado, Delegada del Decano para la titulación de Nutrición Humana y Dietética, junto con la Vicedecana de Estudiantes y/o la Vicedecana de Evaluación de la Calidad y/o la Secretaria Académica de la Facultad, mantienen reuniones periódicas con el Delegado o Delegados de cada curso. En dichas reuniones se tratan temas relacionados con el desarrollo del curso académico según los distintos cursos del Grado, la planificación del calendario docente y fechas de exámenes, la puesta en marcha del programa de Mentoría, las incidencias, sugerencias y dudas que se han producido en las diferentes asignaturas, que se intentan resolver a la mayor brevedad posible y todos aquellos asuntos de interés para los estudiantes. Estas reuniones han resultado muy útiles en la mejora continua de la calidad del título y minimizan la dificultad de implantación de los cambios de mejora, así mismo se ha mostrado como el mecanismo más eficaz de prevención de la aparición de quejas y de fomento de la aparición de sugerencias de mejora. Así mismo, se celebran reuniones periódicas con la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Medicina, en la cual hay una representación del Grado en Nutrición Humana y Dietética, la cual forma también parte de la Junta de centro.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los Profesores que imparten docencia en el Grado de Nutrición Humana y Dietética pertenecen a cuatro Facultades distintas: Medicina, Farmacia, Veterinaria y Enfermería; y aunque los datos no son coincidentes en cuanto al número total de docentes y su categoría, con los que se reflejan en la tabla siguiente, cuando entramos en la web de la Titulación (<https://www.ucm.es/estudios/gradonutricionhumanaydietetica> estudios personal) existe una tabla en la que se distribuyen los profesores por Facultades y es la Facultad de Medicina la que más docentes aporta al Grado, seguida de Veterinaria, Farmacia y Enfermería.

La estructura y características del personal académico de la Titulación (curso 2017/18) se refleja en la tabla siguiente (datos obtenidos de la página <https://w.w.w.ucm.es//documentos-para-el-seguimiento-curso-2017-2018>; SIDI):

Personal Académico del Título 2017/18	Personas	% Personas	Créditos Impartidos	% Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	20	11,3%	59,95	9,3%	0
Asociado CC de la Salud	42	23,7%	55,65	8,6%	0
Asociado Interino	1	0,6%	3,5	0,5%	0
Ayudante Doctor	5	2,8%	8,9	1,4%	0
Catedrático Universidad	15	8,5%	65,24	10,1%	79
Catedrático Universidad Vinculado	4	2,3%	3,70	0,6%	17
Contratado Doctor	15	8,5%	104	16,1%	21
Contratado Doctor Interino	12	6,8%	42	6,5%	18
Emérito	4	2,3%	3,20	0,5%	18
Titular de Escuela Universitaria	1	0,6%	7,75%	1,2%	0
Titular de Universidad	50	28,2%	275,15	42,5%	141
Titular de Universidad Vinculado	7	4,0%	13,13	2,0%	19

El profesorado que imparte docencia en la titulación de Grado en Nutrición Humana y Dietética está compuesto actualmente por 137 profesores (181 constan en la memoria del 2016/17), de los cuales, el 78,8% (108) pertenecen a cuerpos docentes permanentes (Profesores Universitarios Funcionarios y Contratados Doctores), todos ellos con el Grado de Doctor y con dedicación a tiempo completo; siendo también doctores la mayor parte de los Asociados y Ayudantes. El conjunto de

los docentes permanentes aportan un total de 323 sexenios de investigación acreditados, lo que refleja el alto nivel de investigación de la Titulación (aunque existe un alto grado de investigación entre los profesores de la Titulación, no percibo que el alumno se identifique con la misma; debido, posiblemente, a que no hayamos sido capaces de integrarlos, a través de fomentar su interés o que simplemente no les interese al no ver una posible vía laboral). El número de créditos ECTS del Grado es de 642, de los que 523 (81,46%) son impartidos por los profesores a tiempo completo.

La coordinación de las asignaturas son asumidas, mayoritariamente, por los profesores a tiempo completo; existiendo en el Grado una amplia representación de profesores Asociados que imparten práctica clínica; existiendo también un grupo de Dietistas-Nutricionistas (14-16) que colaboran en la docencia práctica (prácticas externas curriculares y en actividades prácticas de distintas asignaturas, tales como Epidemiología y salud Pública, y Patología Médica Aplicada, etc.).

El profesorado de la UCM tiene una amplia tradición en impartir docencia en el área de Ciencias de la Salud de forma especializada, lo que implica que cada profesor participa en el conjunto de titulaciones de Grado que imparte su Departamento, habitualmente Medicina, Terapia Ocupacional, Nutrición Humana y Dietética, Farmacia, Enfermería, Odontología, Fisioterapia, Veterinaria, Podología, Ciencias y Tecnologías de los Alimentos. No es habitual que un profesor se encargue individualmente de un grupo docente de una asignatura en concreto, sino que realiza su docencia de forma especializada en cada una de las asignaturas en las que participa.

En el análisis del personal académico a través del programa Docentia, la tabla inferior indica que el porcentaje de participación se incrementó progresivamente hasta el tercer curso de seguimiento (2016/17), cayendo casi un 12% en el curso actual (2017/18); por lo que respecta al porcentaje de evaluaciones, se incrementó del primer curso de seguimiento al segundo, cayendo progresivamente el tercero y cuarto (llama la atención que en el cuarto curso, el porcentaje de evaluación se sitúa casi un 2% por debajo del primero). Con respecto a la tasa de evaluaciones positivas, es importante destacar que en los cuatro cursos valorados el 100% de las evaluaciones realizadas al profesorado han sido positivas.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 14-15	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 15-16	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 16-17	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 17-18
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	22,21%	30,82	37,65	25,95%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	14,39	23,90	20	12,43%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	100%

Desconozco el o los factores que pueden estar influyendo en este descenso de la participación y evaluación en el curso actual; puesto que todos los Profesores tienen que saber que su participación y evaluación docente es obligatoria; y en esa función informativa y divulgativa ha participado y participa intensamente el Decanato, insistiendo en la obligatoriedad de la misma e informando a todos los Departamentos de la apertura de los periodos de evaluación, que a su vez informan a todos los Profesores. No obstante, hay que tener en cuenta, que numerosos profesores de los que imparten docencia en asignaturas con otros muchos compañeros, los que imparten seminarios y

los que participan en prácticas y en el TFG, no llegan a superar los créditos mínimos para poder ser evaluados. También hay que tener en cuenta que existen Profesores de otras Facultades que imparten docencia en este Grado, pero con mayor carga docente en los Grados de su Facultad de origen; por lo que se evalúan en ellos. Todo esto puede influir en que al final el número de Profesores que se evalúan por el Grado de Nutrición Humana y Dietética sea más bajo de lo que debería ser.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se mantiene el sistema oficial a través del registro y se ha creado un buzón de quejas y sugerencias a través de la web de fácil uso y claramente visible en la página de información general del título, situado al lado de la Guía Docente:

<https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>

El enlace que aparece en Google en las primeras entradas cuando se pregunta por: “Buzón de quejas y sugerencias del grado en medicina de la UCM” dirige a la página del grado donde está el buzón: <http://medicina.ucm.es/docencia-nutricion-h-y-dietetica>

o directamente al formulario: <http://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>

o al buzón institucional en el rectorado al que se accede con la información de la titulación: <https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas-centros>

El formulario genera una entrada en la base de datos y se envía simultáneamente un correo a la Secretaria Académica, al Vicedecano de Ordenación Académica, a la Vicedecana de Estudiantes y al Vicedecano de Calidad e Innovación.

Registradas mediante este sistema de funcionamiento establecido (buzón), hay 3 quejas de alumnos del GNHYD a lo largo del curso académico 2017/18 (01/10/2017-31/09/2018), que corresponden a un intento para adelantar el examen de recuperación de la materia de Procesado de los Alimentos (21/05/2018) y otras 2 por problemas administrativos o de internet para poder matricularse en el Grado (04/09/2018 y 20/09/2018).

Como puede verse, el número de quejas en el Grado es mínimo, continuando la tendencia de años anteriores de irse reduciendo progresivamente. Sin embargo, me llama la atención que en la encuesta de satisfacción del alumno durante el mismo periodo académico se refleja que 22 alumnos (de un total de 81) realizaron alguna queja o sugerencia (posiblemente fueran más sugerencias que quejas). También existe constancia escrita de un problema de prácticas en el Hospital 12 de octubre que no se ha reflejado en el buzón de quejas o sugerencias. Tal y como se ha informado en el punto 2, las quejas y sugerencias se han ido reduciendo progresivamente, posiblemente gracias a las reuniones periódicas que han mantenido la Delegada del Decano junto con la Vicedecana de Estudiantes y/o la Vicedecana de Evaluación de la Calidad y/o la Secretaria Académica de la Facultad, con los Delegados de los distintos cursos.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	100	75	75

ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	100	94	118	76
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100	94	157,33	101,33%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	83,82	83,24	83,5	83,74%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	31,11	28,72	18,4	18,69%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	92,87	89,97	90,21	91,25%
ICM-8 Tasa de graduación	50	51,06	67,2	70,65%
IUCM-1 Tasa de éxito	89,46	89,44	89,75	89,63%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	225	198	250,67	260%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1888	1803	2264	2269,33%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	61,86	47,31	44,07	46,05%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	NP			
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,71	93,08	93,03	93,42%

La oferta de plazas se ha mantenido con respecto al curso anterior (2016/17), debido a la implantación del doble grado Farmacia-Nutrición Humana y Dietética, aunque al final la matrícula de nuevo ingreso fue de 76; lo que supuso el 101,33% del porcentaje de cobertura.

La demanda del título en primera opción se mantiene con un ligero incremento de un 10% con respecto al 2016/17; manteniéndose también el ligero incremento de la tasa de demanda en segunda y sucesivas opciones (un 5,33% con respecto al 2016/17); lo que significa que la Titulación sigue manteniéndose en alza con respecto a los años anteriores.

La tasa de rendimiento del título se mantiene en aproximadamente un 83%, es decir, el porcentaje de créditos superados respecto de créditos matriculados, es más del 80%, mientras que la tasa de éxito es de prácticamente un 90% a lo largo de los diferentes cursos académicos. Así pues la proporción de créditos superados entre los presentados a examen es elevada y se mantiene a lo largo de los cursos académicos analizados.

Así mismo, la tasa de graduación ha aumentado progresivamente hasta superar ligeramente el 70%, lo que supone un incremento un 3,45% con respecto al curso 2016/17 y muy superior a los de años anteriores.

Respecto de la tasa de abandono, entendida como número de estudiantes en la cohorte de entrada que no obtienen el título en el año académico anterior y no se matriculan en el curso analizado, ha

ido disminuyendo de manera que ha pasado de un tercio de los matriculados en la cohorte de entrada 2011 a apenas un 18% para la cohorte de 2014.

La Tasa de éxito se mantiene prácticamente estable desde que se inició el seguimiento entorno a un 89%.

La tasa de demanda del grado en primera opción se sigue incrementando progresivamente, siendo un 10% superior a la del curso pasado (2016/17); sin embargo, la tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones se mantiene estancada desde el inicio del seguimiento.

Respecto a la tasa de adecuación del Grado, los datos del 2017/18 superan un 2% al del curso anterior; sin embargo, sigue un 15% por debajo desde el inicio del seguimiento.

Para los alumnos ya admitidos en el Grado en Nutrición Humana y Dietética, la información completa de cada curso y asignatura viene especificada en la guía docente que se encuentra publicada en la página web del título: <http://medicina.ucm.es/docencia-nutricion-h-y-dietetica>

Los alumnos matriculados y los futuros alumnos, disponen de toda la información referente a la descripción del título, competencias a adquirir y salidas profesionales, acceso y admisión, planificación de las enseñanzas, personal académico y recursos materiales disponibles, en el siguiente enlace <http://medicina.ucm.es/grado>.

En el apartado de “acceso y admisión” (<https://medicina.ucm.es/acceso-nutricion>) se presenta información relevante para el alumno de nuevo ingreso y puede consultar las vías y requisitos de acceso, el número de plazas de nuevo ingreso, la solicitud de admisión, plazos de preinscripción y periodo y requisitos para formalizar la matrícula y el perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso. También se dispone de información sobre los mecanismos de información y orientación que se han establecido con el fin de acoger y tutelar al estudiante del Grado en Nutrición Humana y Dietética (jornada de bienvenida, mentorías, tutor de grado, apoyo social y ayuda a la discapacidad, Unidad de apoyo a la diversidad e inclusión, así como el enlace a la delegación de alumnos)

En el apartado de “planificación de las enseñanzas” el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios, las competencias que debe adquirir, la guía docente detallada de todas las asignaturas y actividades transversales, el calendario de desarrollo del curso, la documentación y centros e las prácticas externas curriculares, el Trabajo fin de Grado y el buzón de quejas y sugerencias.

Se ha creado un documento de Preguntas Frecuentes para ciertas dudas que surgen durante la realización de los estudios de grado, que puede consultarse en el siguiente enlace: <http://medicina.ucm.es/respuestas-a-preguntas-frecuentes>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,6	5,11	4,85	5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,65	7,3	7,86	7,5

IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-----	7	8,06	7,5
---	-------	---	------	-----

Si analizamos con detenimiento las encuestas de satisfacción, podemos observar lo siguiente:

a) Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Titulación:

El porcentaje de participación en las Encuestas ha sido del 20,4%, con un total de 81 encuestados.

Los datos más relevantes de la encuesta pueden ser los siguientes:

- La SATISFACCION CON LA TITULACION obtuvo una mediana de 5.
- La SATISFACCION CON LA UCM también obtuvo una mediana de 6.
- Las variables que igualan el nivel de satisfacción de la titulación (mediana 5), son las siguientes: los objetivos de la titulación, el trabajo personal no presencial les ha sido útil, la formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación, consideran que los Profesores de la titulación son buenos, satisfacción con la labor docente de los Profesores.
- Las variables que superan en nivel de satisfacción de la titulación (mediana 5), son las siguientes: con una mediana de 6 se encuentran, el nivel de dificultad es apropiado, el número de estudiantes por aula es adecuado (mediana, satisfacción con las tutorías; el proceso de matriculación (mediana 7), satisfacción con las prácticas académicas externas curriculares (mediana 7,5), satisfacción por el programa de movilidad (mediana 9), satisfacción con la formación recibida en el extranjero (mediana 8).
- La satisfacción con las prácticas académicas externas curriculares presentan una mediana de 7,5; sin embargo, cuando se les pregunta por su utilidad para encontrar trabajo, la mediana baja a 5; lo que indicaría que habría que revisar el contenido práctico de las mismas.
- Con respecto al grado de satisfacción con los recursos y medios disponibles la mediana es 6, mientras que en la percepción de las actividades complementarias la mediana es 7 y la de asesoramiento la mediana es de 6. No apreciamos que aparezca, específicamente, información sobre la percepción de utilidad del Campus Virtual, utilizado muy frecuentemente por los alumnos como herramienta informativa y formativa. No tengo conocimiento de la existencia de quejas sobre su funcionamiento en la Titulación, durante el curso 2017/2018.
- En la pregunta de SI ELEGIRÍA LA MISMA TITULACIÓN PARA ESTUDIAR, la mediana fue de 7, sin embargo, en la pregunta de si elegiría la misma Universidad la mediana fue de 5.
- En el INDICADOR COMPROMISO, el porcentaje mayor lo obtuvo el valor NEUTRO con un 91,36%.

El resumen e interpretación cualitativa de los resultados de la encuesta parece claro. El nivel de satisfacción global con la Titulación es moderado o aceptable (algo mejor que la valoración del curso pasado), si tenemos en cuenta que los alumnos optarían mayoritariamente por la misma Titulación si tuvieran que volver a elegir (mediana 7). Los aspectos mejor valorados por los alumnos en la encuesta son los relacionados con las prácticas académicas externas curriculares, el programa de movilidad y las actividades complementarias. El punto débil que emerge de la interpretación de la encuesta parece apuntar al contenido teórico y práctico de la Titulación (poco actualizados o novedosos, no bien organizados, con solapamientos entre las distintas asignaturas y escasa orientación internacional). Para finalizar, tal y como indican los resultados del indicador de compromiso, el intervalo de mejora es muy amplio.

b) Encuesta de Satisfacción del Profesorado con la Titulación:

El número total de encuestados es de 25 (no se detalla porcentaje)

Los datos más relevantes de la encuesta pueden ser los siguientes:

- La SATISFACCIÓN POR LA TITULACIÓN obtuvo una mediana de 7,5 (superior a la mediana de la UCM que es de 7 y algo inferior a la del 206/17, que fue de 7,86).
- SEGÚN GRUPO DE EDAD: el grupo de 35-44 años es el que muestra un grado de satisfacción global más alto con una mediana elevada de 8; seguido del de 45-54 años y 55-65, cuyas medianas son de 7. Llama la atención que en el grupo de mayores de 65 años, la mediana es de 8. En cuanto a la variable sexo, los valores de satisfacción son algo superiores en los

hombres que en las mujeres. En este caso, el nivel de satisfacción es igual tanto para los que imparten una sola asignatura como para los que imparten 4 o más (mediana 8); manteniéndose en una mediana de 7 en el resto de los casos.

- El nivel de satisfacción más elevado se da entre profesores contratados doctores (mediana 9), aunque el valor más repetido es de 8, tanto en catedráticos de Escuela Universitaria, asociados, ayudante doctor y contratado doctor interino. Cabe destacar además el alto grado de satisfacción con los objetivos y cumplimiento del programa (mediana 8), así como con la distribución de créditos (mediana 7); aunque, de forma similar a los alumnos, la percepción de la orientación internacional de la Titulación es más baja (mediana 5).
- La satisfacción con la coordinación del Grado es elevada (mediana 8) y la percepción de la importancia de la Titulación en la sociedad es equivalente.
- La percepción de que los recursos administrativos y de los espacios de prácticas no son elevadas (mediana 6); sin embargo, la satisfacción por las aulas para la docencia y la utilidad del Campus Virtual sí lo son (mediana de 8).
- De forma general la percepción sobre los recursos administrativos no son considerados como muy suficientes (mediana 6).
- Es interesante destacar el alto grado de satisfacción con la actividad docente de la Titulación (mediana 8); siendo también bien valorados, con una mediana de 7, aspectos tales como: la organización de los horarios, la disponibilidad y utilidad de la información, el grado de implicación de los alumnos, la adquisición de las competencias por parte del alumnado, la implicación del alumnado en la evaluación continua, el aprovechamiento de las clases y los resultados alcanzados por los estudiantes. Como única nota negativa, los Profesores detectan un bajo aprovechamiento de las tutorías (mediana 4).
- A la pregunta de SI VOLVERIA A TRABAJAR COMO PDI, se obtuvo un valor de 9.
- Y SI VOLVERIA A ELEGIR ESTA TITULACIÓN, el valor fue de 8 y la prescripción de 9.
- El INDICADOR COMPROMISO, el porcentaje mayor lo obtuvo el valor NEUTRO con un 52%, aunque el valor de COMPROMETIDO alcanzó un 40%, siendo e de DECEPCIONADO el 8%.

De los resultados obtenidos en relación con la Satisfacción con la Titulación, se extrae que los profesores más satisfechos son los que tienen un perfil de edad entre 35 y 44 años; siendo, según la categoría docente, los Contratados Doctores los que más puntúan. También existe una satisfacción elevada con la coordinación de la Titulación. Sin embargo, el PDI no percibe tan satisfactoriamente aspectos tales como: los recursos administrativos (algo escasos), los espacios de prácticas (muy posiblemente no bien dotados), un bajo aprovechamiento de las tutorías y una no muy alta orientación internacional de la Titulación; aspectos todos ellos claramente mejorables. En general, al PDI le gusta el trabajo que realiza en la Titulación y percibe su trabajo como bien realizado; datos que contrastan por lo percibido por los alumnos.

c) Encuesta de Satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PAS)

La encuesta sobre Satisfacción al Personal de Administración y Servicio (PAS) fue contestada por 22 personas (12,57%), y los resultados obtenidos son los siguientes:

- SATISFACCION CON EL TRABAJO, se obtuvo una mediana de 7,5. El valor de satisfacción fue superior en hombres (8,50) que en mujeres (7). Es importante considerar que la gran mayoría de participantes en la encuesta (72,73%) fueron mujeres. También es destacable que la satisfacción fue mayor en aquellos con más años de experiencia.
- SEGÚN GRUPO DE EDAD: el valor más elevado fue alcanzado dentro del grupo de 25 a 34 años con una mediana de 9; cayendo progresivamente hasta una mediana de 6 en los jóvenes de 18 a 24 años.
- SATISFACCION CON LA UCM, una mediana de 5. En este sentido cabe destacar las valoraciones sobre información de las titulaciones (mediana de 5), comunicación con el profesorado (5,5), responsables académicos (6) que está por debajo de la tendencia global.
- Destaca la buena relación con compañeros (mediana de 9), alumnado (8) y servicios centrales (7), siendo más baja con la gerencia (6,5). También la percepción del conocimiento de funciones (9) y la organización del trabajo (8)

- También destaca la satisfacción con los espacios de trabajo (mediana de 7), pero la percepción de los planes de formación así como de los servicios de riesgos laborales es pobre (mediana de 4) en comparación con el resto de valoraciones.
- En el apartado FIDELIDAD, los valores obtenidos son superiores a 7 en todas las cuestiones preguntadas.
- El INDICADOR COMPROMISO, el porcentaje mayor lo obtuvo el valor NEUTRO con un 72,73.

De la encuesta realizada al PAS podemos deducir que la satisfacción general es elevada, especialmente en el grupo de edad de 25 a 34 años, no estando tan satisfechos el grupo de edad más joven (18-24 años). Lo más valorado ha sido la relación con los compañeros de servicio o sección, que las tareas que desempeñan corresponden a su puesto de trabajo y la relación con alumnos. Peor percepción existe de la relación con los profesores y responsables académicos, aunque resulta destacable que los valores más bajos, como ocurrió el curso pasado, estén relacionados con las posibilidades de formación y la planificación de los riesgos laborales. De nuevo nos encontramos con que el mayor porcentaje se obtuvo en el valor NEUTRO.

Si buscamos un denominador común de las tres encuestas podríamos señalar la baja participación y el hecho de que el valor más seleccionado es el NEUTRO.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La Memoria de Verificación del título recoge que dos años después de que salgan los/as primeros/as graduados/as del Grado en Nutrición Humana y Dietética, se realizarán encuestas a los egresados, promovidas por el Rectorado de la Universidad, con la participación de la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE), a través del soporte GIPE y la Escuela de Estadística, para conocer su nivel de inserción laboral y, también, la adecuación de la formación recibida en la titulación para dicha inserción laboral. La recogida de la información se realiza cuando el alumno egresado acude al Centro para recoger el Título Oficial de Graduado en Nutrición Humana y Dietética. Me comunican desde el área de soporte GIPE que solo se dispone de los datos del curso 2014/15 y anteriores; por lo que comento lo que hay, aunque los resultados pueden no ajustarse a la actualidad.

Según los datos de la Seguridad Social la tasa afiliación (porcentaje de titulados universitarios que están de alta en la Seguridad Social) para los Graduados y Diplomados en Nutrición Humana y Dietética de la promoción 2013/14 son las siguientes:

Tasa de Afiliación SS	Año 2015	Año 2016
Diplomatura NHYD	70,6%	58,8%
Grado NHYD	27,8%	52,8%

Esto significa que se desacelera la afiliación de los Diplomados, siendo mayor en el primer año de egresado que en el segundo; mientras que en el caso del Grado es al contrario, es en el segundo año cuando existe un mayor porcentaje de afiliación (caso dobla al primero) y casi se duplica la de los Graduados. Podemos concluir que tanto los Diplomados como los Graduados en el 2016 se incorporan, casi de forma similar, al mundo laboral satisfactoriamente; superando, en ambos casos, el 50%.

Para la misma promoción académica (2013/14), los datos de inserción laboral obtenidos del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (QUEDU – Inserción Laboral) son los siguientes:

Inserción Laboral	% 2011	% 2012	% 2013	% 2014
Indefinidos	55%	57%	59%	53%
Autónomos	21%	24%	24%	24%

% Acorde Formativo	Nivel	46%	48%	49%	49%
-----------------------	-------	-----	-----	-----	-----

Estos datos integran tanto los Diplomados como los Grados. Como se puede constatar, los contratos indefinidos han disminuido un 6% con respecto al año 2013 (pero siguen siendo los de mayor porcentaje), mientras que los de los autónomos se mantienen. Podemos concluir que en el 2014, prácticamente la mitad de los contratos son indefinidos y acuerdos al nivel formativo.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La responsabilidad del seguimiento del programa de movilidad recae fundamentalmente en el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Medicina, quien se encarga de la firma de los acuerdos académicos, previos a la salida o entrada de los estudiantes y a los cambios si los hubiera, durante el desarrollo de la estancia.

A través del enlace <http://medicina.ucm.es/oficina-movilidad>, el alumno puede acceder a toda la información relativa a los distintos programas de movilidad disponibles.

Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso (este curso académico la reunión tuvo lugar el 12 de noviembre de 2018) para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en los mismos. Dicha reunión se publicita adecuadamente y la información utilizada en la misma se sube a la web (<https://medicina.ucm.es/oficina-movilidad>) y los alumnos pueden a la presentación a través del siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1KG-6ChoH-kTzYMpQo2keKiAg_09ouC4K/view

En lo que a los requisitos específicos se refiere, los alumnos tienen que realizar una entrevista personal con el Vicedecanato de Relaciones Institucionales, que tiene carácter obligatorio. Asimismo, ha de superarse el nivel de idioma establecido para acceder a la Universidad de destino elegida. Una vez se haya entregado la documentación requerida, se aplica el siguiente baremo en la selección: Nota Media expediente académico (60%), Prueba de idioma en el CSIM o Titulación (20%) y Créditos superados (20%). En el siguiente enlace el alumno puede acceder a esta información:

<http://medicina.ucm.es/alumnos-as-de-movilidad-saliente>

Para atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todos los participantes y garantizar la formación de los estudiantes se han establecido una serie de normas para los estudiantes de la Facultad que participan en los programas de intercambio y a las que se puede acceder en el siguiente enlace:

<http://medicina.ucm.es/medicina/alumnos-as-de-movilidad-saliente>

La Facultad de Medicina de la UCM tiene en actualidad convenios de intercambio Erasmus, con distintas Universidades y países, incluyen alumnos entrantes (incoming) y salientes (outgoing); además del programa SICUE; de los que se benefician los alumnos del Grado de Nutrición Humana y Dietética; más concretamente, la Titulación mantiene convenios bilaterales con 6 Universidades Europeas con un total de 11 plazas; y para los intercambios SICUE/SÉNECA con 5 plazas en tres Universidades españolas. Durante el curso 2017/18 la relación de alumnos que disfrutaron de estos programas de intercambio fueron 6; de los cuales 5 salieron (OUT) y uno vino (IN), distribuyéndose de la siguiente forma:

	Alumnos OUT	Alumnos IN
Programa ERASMUS	2 University of Primoska	1 Justus-Liebig-Universität Giessen
	1 Università degli Studi di Roma 'Tor Vergata' (School of Science)	
Programa SICUE	1 U. DE SANTIAGO	0
	1 U. DE GRANADA	

Los estudiantes de los tres grados impartidos en nuestra Facultad (Medicina, Nutrición y Terapia Ocupacional) pueden realizar movilizaciones en el marco de los convenios firmados por la Universidad Complutense de Madrid con distintas instituciones universitarias, así como acudir a las convocatorias de movilidad gestionadas a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid. Como en el caso anterior, estas convocatorias contemplan movilizaciones entrantes y salientes.

Cada una de las movilizaciones realizadas durante el curso 2017/18 se publicó adecuadamente en la página de la web de la facultad, siguiendo los calendarios marcados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Para el caso de la movilidad ERASMUS en la pag web de Medicina, se especifica los destinos y los criterios de asignación de plazas. Todos los procesos se hacen públicos y con periodos de subsanación de errores. Durante este proceso, los estudiantes pueden ir a la oficina Erasmus de la Facultad para estudiar modelos de equivalencias de cursos previos, y así pueden elegir el destino más adecuado. Una vez asignados las plazas en cualquier tipo de movilizaciones los estudiantes diseñan su acuerdo académico (learning agreement, LA) con el Vicedecano, de forma que el estudiante conoce antes de su marcha las asignaturas que van a cursar en destino y las asignaturas que se van a reconocer a la vuelta. Los alumnos son informados de los criterios de conversión de notas desde la Oficina de Erasmus y desde la web de la Facultad.

No son muchos los alumnos del Grado de Nutrición Humana y Dietética que han estado vinculados a los programas de movilidad ofertados en el 2016/17, pero sin embargo ha sido muy bien valorado en la encuesta de satisfacción; por lo que hay que seguir potenciando el programa para que participe el mayor número de alumnos posible.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En la página de la titulación se encuentra toda la información sobre prácticas externas y convenios con diversas instituciones

<https://medicina.ucm.es/docencia-nutricion-h-y-dietetica>

Existe una Coordinadora de Prácticas Externas, que coordina los Centros sanitarios que tienen Convenio con la Universidad Complutense, participando en la formación con contenido exclusivamente práctico y externo, con el alumno que se incorpora para su formación en el Centro correspondiente.

Las prácticas externas curriculares tienen una extensión de 21 ECTS, realizando los alumnos tres estancias diferentes, una de ellas obligatoriamente en servicios clínicos asistenciales en los diferentes Servicios de los Hospitales vinculados a la UCM. En las memorias presentadas por los estudiantes, se observa un alto grado de satisfacción con las mismas.

Las estancias No clínicas se realizan en diferentes ámbitos, por un lado actividades de nutrición comunitaria incluyendo las competencias de educación para la salud; además actividades de gestión relacionadas con el procesamiento de los alimentos y la tecnología culinaria, en empresas de catering de centros escolares, centros de atención a la tercera edad y centros hospitalarios. Finalmente, los alumnos pueden elegir realizar prácticas de iniciación a la investigación en diversos laboratorios de la propia facultad realizadas con grupos de investigación consolidados.

Todas las actividades prácticas están tuteladas por profesionales competentes, bien sean médicos endocrinólogos, dietistas nutricionistas o personal investigador senior. Cada tutor evalúa el trabajo del alumno correspondiente de acuerdo al sistema que aparece en el portafolio de prácticas y en la hoja de evaluación del tutor.

A lo largo de los últimos cursos se han ido realizando convenios de colaboración con diferentes entidades para la realización de las prácticas externas curriculares. En la actualidad, además de los

hospitales vinculados con la UCM, existen convenios con centros de titularidad pública y privada, así como grandes empresas de catering, empresas dirigidas por dietistas-nutricionistas y la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación, lo que ofrece un amplio campo de actividades relacionadas con las salidas profesionales de esta titulación de Grado.

En la página web de la Facultad, existen enlaces tanto al listado de entidades colaboradoras como al portafolio de prácticas externas que han de realizar los alumnos.

<https://medicina.ucm.es/docencia-nutricion-h-y-dietetica>

<https://medicina.ucm.es/centros-de-practicas-externas-curriculares>

https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-75022/PORTAFOLIO%20rotaciones%20practicas%20NHVD_%20UCMAI.pdf

Del mismo modo, en la página web de la titulación, en el apartado Prácticas externas, se listan todos los centros de prácticas de cada curso a académico. Se ha incrementado el número de laboratorios de la UCM que actualmente tienen una plaza para alumnos de Nutrición Humana y Dietética

Una vez terminado el período de prácticas externas, los alumnos han de presentar dicho portafolio, así como una memoria explicativa de las actividades realizadas y una valoración de las diferentes actividades en los centros en los que han realizado las prácticas.

La evaluación de las prácticas externas se lleva a cabo por la Coordinadora del Grado junto con la coordinadora de prácticas externas curriculares, Dra. Lafuente, que fue nombrada como tal por la Junta de centro celebrada el 11 de julio de 2017, a propuesta de la Coordinadora del Grado. Tal y como se recoge en la ficha docente, las prácticas externas curriculares son evaluadas en relación a la adquisición de competencias globales, indicada por los tutores de cada una de las rotaciones y la memoria final realizada por el alumno. Los tutores disponen, en función del tipo de práctica realizadas (hospitalarias-clínicas; de investigación; de nutrición comunitaria o de procesado de alimentos,) de una hoja de evaluación de cada alumno en que se recogen todos y cada uno de los criterios de evaluación reseñados en la web del título (<https://medicina.ucm.es/practicas-externas>).

Es de reseñar que dado que cada alumno realiza tres rotaciones diferentes, existen tres documentos de evaluación por alumno en el que se puntúa por parte del tutor aspectos formales (puntualidad, cumplimiento de las normas y flexibilidad ante cambios de horario); Competencias (responsabilidad, aplicación de conocimientos, eficacia, adquisición de nuevos conocimientos y capacidad de adaptación); Competencias interpersonales y de relación y Recursos personales y normas éticas y confidencialidad.

Dado que los alumnos realizan prácticas en 1 de los 5 centros hospitalarios de manera obligatoria, en 1 de los 10 laboratorios de investigación, en 1 de los más de 15 centros diferentes, (cocina-nutrición comunitaria-procesado, clínicas) y que, además el número máximo de alumnos en cada uno de ellos es de 6-10 alumnos por año, la dispersión de los datos no permite realizar un análisis exhaustivo de las mismas, si bien destaca en que la satisfacción reflejada en las memorias de prácticas es elevada, mostrándose satisfechos con las prácticas realizadas el 80% de los alumnos.

Podemos indicar que, tal y como se recogía en el informe de reacreditación del título emitido por el panel de expertos durante el curso 13-14, las prácticas externas han continuado siendo uno de los puntos fuertes de la carrera. Se han continuado firmando convenios de colaboración con diferentes entidades, respaldados por la Oficina de la Delegación del Rector para la formación permanente, prácticas externas y empleabilidad. Los criterios de evaluación son consensuados y basados asimismo en los desarrollados para los demás títulos de Grado de la Facultad de Medicina.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se sigue mejorando y actualizando la página web de la Facultad de Medicina, a la vez que la del Grado de Nutrición Humana y Dietética, resultando más fácil obtener información del Grado (Ej.: mejora de los itinerarios de matrícula para los alumnos, información dirigida al estudiante que se inicia en el Grado, eliminando enlaces de la página o actualizándolos).

También se ha potenciado la participación y evaluación del Profesorado en el programa Docentia, reflejando los índices de participación y su análisis cualitativo (Punto 3).

No tengo información sobre la realización de la encuesta de inserción laboral de los egresados.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Tal y como se plantea el plan de mejora para el curso 2017/18 en la Memoria de Seguimiento del 2016/17, se han realizado todas las recomendaciones sugeridas en el informe:

- Se ha intentado promover y aumentar la participación de todo el colectivo universitario: Profesores, PAS y Alumnos, para que participen en las encuestas de satisfacción, labor en la que se ha implicado el equipo Decanal (Vicedecanos y Secretaria Académica), y muy especialmente la Coordinadora del Grado; informando, a los distintos colectivos en las numerosas reuniones que han existido del Grado y de las distintas Comisiones de la Facultad, sobre la importancia de la realización de dichas encuestas.

- Con respecto al aumento de participación de los profesores en el programa de evaluación Docentia, se les ha explicado a los Profesores la importancia que tiene la evaluación positiva para su carrera profesional dentro de la institución universitaria y lo adecuado de la misma. Tarea realizada tanto por los Vicedecanos como por la Coordinadora de la Titulación.

- Se mantienen en constante revisión la Guía Docente del Grado, insistiendo en la actualización de sus contenidos y el de las asignaturas: la revisión de las competencias y objetivos, la organización y descripción de los módulos teóricos y prácticos, claridad en el sistema de evaluación (tipo y puntuación), actualización de la bibliografía.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Grado de Nutrición Humana y Dietética de plantea realizar un informe con el fin de solicitar la renovación de la acreditación del Grado. El informe es elaborado por la Coordinadora del Grado en Nutrición Humana y Dietética y la Vicedecana de Evaluación de la Calidad, con la colaboración del Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, la Vicedecana de Estudiantes, la Secretaria Académica del Centro y el Decano de la Facultad de Medicina. El autoinforme fue aprobado por la Comisión de Calidad de fecha 23 de octubre de 2015 y por la Junta de Facultad de la Facultad de Medicina el día 28 de octubre de 2015.

El informe es enviado a la Fundación para el Conocimiento Madrid+d con el fin de solicitar la Renovación de la Acreditación correspondiente; y el 26 de abril del 2016, la citada Fundación emite

un Informe provisional FAVORABLE A LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN; estableciendo una serie de RECOMENDACIONES:

CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Completar la información proporcionada en las Guías Docentes (profesor responsable, carácter de la asignatura, nº de ECTS, actividades formativas, criterios de evaluación, metodología docente y competencias)

Se analiza la recomendación y desde los Vicedecanatos de Calidad e Innovación y de Ordenación Académica se procede a revisar detenidamente todas las Guías Docentes y se informa a todo el Profesorado desde la Coordinación de Grado de la necesidad de revisar, completar y actualizar las Guías Docentes en su contenido, tanto de programación docente teórica y práctica, como la evaluación de la misma, adquisición de competencias, objetivos y bibliografía. En la Comisión de Docencia del día 22 de junio de 2016 y en la Junta de Facultad de Facultad del día 29 de junio de 2016, el Vicedecano de Ordenación Académica comunica la recomendación recibida de la Fundación para el conocimiento Madri+D sobre la información contenida en la Guías Docentes de las asignaturas y recuerda que es fundamental su revisión y ofrece su ayuda personal a todos los que lo deseen para completarla.

CRITERIO 2: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Completar y actualizar la información de las páginas web y guías docentes de forma que la información fundamental y básica para el alumno esté disponible.

En los puntos 1 y 2 de la presente memoria se puede comprobar que las actualizaciones de las páginas web y guías docentes se han realizado.

CRITERIO 6: RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se recomienda dar pleno cumplimiento a los sistemas de evaluación pautados, alinearlos con la memoria y darles visibilidad y transparencia.

2.- Respecto al TFG se recomienda que se dé la oportunidad de iniciar líneas de trabajos experimentales o de campo y el establecimiento de rúbricas de evaluación y calificación en las competencias definidas en la Memoria de verificación.

En el curso 2017/18 se han mantenido las rúbricas de evaluación y calificación de las competencias del mismo, evaluando los TFG en base a la misma. También se han realizado y evaluado trabajos para el TFG experimentales, de tipo descriptivo y trabajos de campo.

CRITERIO 7: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1. -Se recomienda impulsar la participación de los alumnos en las encuestas de evaluación de la calidad docente y la del resto del personal en los sondeos de satisfacción general con el título.

Se ha hecho un esfuerzo importante de información desde el Decanato y la Coordinación del Grado para motivar al personal docente, PAS y alumnos, en la participación tanto de las encuestas de evaluación docente como en las de satisfacción. En todas las reuniones mantenidas entre los Coordinadores de los cursos con los Delegados o en cada uno de los Profesores en sus clases, se les habla a los alumnos de la necesidad de la realización de las encuestas de evaluación docente. De la misma forma que en las reuniones de las distintas Comisiones del Grado y de la Facultad de medicina se insiste a los Profesores, PAS y Alumnos que las representan de la necesidad de participar en los distintos tipos de encuestas.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No hay modificaciones.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Las Comisiones han funcionado correctamente, bien coordinadas, con fluidez de comunicación y resolución de problemas.	Punto 1	Seguir con reuniones periódicas entre la Coordinadora del Grado y el equipo Decanal, transmitiendo la información a todas las Comisiones, especialmente a la de Calidad, y subcomisiones; poniendo un especial interés por las reuniones con Delegados de alumnos.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Desde la Coordinación del Grado se coordina tanto el Consejo de Titulación como las distintas subcomisiones que configuran la titulación, estando representados en ellos los distintos miembros de la comunidad universitaria.	Punto 2	Mantener reuniones periódicas del Consejo de Titulación y de las subcomisiones que configuran el Grado, manteniendo gran fluidez de comunicación e ideas entre ellas.
Personal académico	Profesores altamente motivados, especializados e integrados en el Grado, con evaluaciones docentes positivas y con gran trayectoria de investigación.	Punto 3	Promoción del Profesorado, facilitando a través de la carrera docente (docencia e investigación) la formación e incorporación de jóvenes. Mantenimiento de los grandes maestros veteranos involucrados en el proceso formativo. Facilitar la acreditación docente.
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema establecido en la Facultad en forma de buzón de quejas y sugerencias funciona correctamente.	Punto 4	Seguir desarrollando el sistema y divulgándolo entre los miembros de la comunidad universitaria.
Indicadores de resultados	Alta demanda y éxito, con muy buen rendimiento y evaluación	Punto 5.1	Divulgar la calidad formativa y mantener un alto nivel formativo y de investigación, adaptándolo al perfil de alumno.
Satisfacción de los diferentes colectivos	El alumnado presenta un grado de satisfacción medio, presentando un mayor interés por las prácticas curriculares, el programa de movilidad y las actividades complementarias. El Profesor está altamente satisfecho e integrado en la formación. El PAS muestra un nivel alto de satisfacción y compromiso.	Punto 5.2	Alumno. Aumentar su motivación a través del desarrollo y mejora de las prácticas externas, la movilidad y las actividades complementarias, y que sirvan para acercarle a su realidad profesional. Mantener una comunicación fluida con el profesor. Profesor. Participación en los órganos de decisión para que se sienta integrado en el proceso de formación y apoyo del personal de administración.
Inserción laboral	Sistema de prácticas externas curriculares que le sirven para conocer el mundo laboral y sus necesidades.	Punto 5.3	Desarrollo de las prácticas externas curriculares y la consecución de las competencias adquiridas, como mecanismos para facilitar la inserción laboral. Desarrollo de buenos programas de posgrado.
Programas de movilidad	Está muy bien valorado por los alumnos, aunque no son muchos los que lo solicitan.	Punto 5.4	Mantener la coordinación y desarrollar el programa para facilitar unas prácticas de calidad en centros altamente cualificados.

Prácticas externas	Están muy bien valoradas tanto las del ámbito clínico como las que no.	Punto 5.5	Mantener la coordinación, establecer convenios de prácticas con centros clínicos y no clínicos de prestigio y una tutorización llevada a cabo por profesionales Dietistas-Nutricionistas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han realizado las recomendaciones del último informe del seguimiento del título, así como el de la memoria de seguimiento y las del informe de acreditación favorable, tanto en el desarrollo de los puntos fuertes como en las modificaciones de los débiles.	Punto 6	Mantener el seguimiento.

*** El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: "Ver apartado XX"**

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver página siguiente.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Ver página siguiente.

Plan de mejora	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento SGIC	Pocas reuniones de la Comisión de Calidad durante el curso 2017/18.	Cambio del equipo decanal en junio del 2018.	Mantener reuniones trimestrales, siguiendo los criterios del Reglamento del Centro.		Vicedecano de Calidad.	Reuniones trimestrales	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Propias del Grado, con pocas reuniones del Consejo y de las subcomisiones;	Cambio del equipo decanal en junio del 18	Regularizar las reuniones del Consejo de Titulación y de las subcomisiones de Grado		Coordinador del Grado con la aprobación de la Junta de Facultad	A lo largo del curso	En proceso
Personal Académico	-Baja participación en las encuestas de satisfacción. -Baja participación en las encuestas de evaluación del Profesorado. -Muy baja contratación de Profesores Dietistas-Nutricionistas.	-En el caso de las encuestas de satisfacción puede ser la falta de motivación al no entender la validez de la misma. -En el caso de las encuestas de evaluación, varias posibles causas: pocos créditos por asignatura (por debajo de lo exigible para ser evaluado), por participar en el proceso de evaluación en otros Grados donde su carga docente es mayor, no haber sido evaluado por un número suficiente de alumnos para que la evaluación sea válida -En el caso de la contratación de Dietistas, no tienen todavía buenos currículums profesionales, comparados con otros Grados o especialidades como para obtener la plaza.	-Informar adecuadamente a los docentes sobre la validez y la importancia de las encuestas de satisfacción. -Reducir el número de Profesores que comparten las asignaturas, con el fin de incrementar los créditos y llegar a los mínimos para la evaluación. -En el caso de los alumnos, informales sobre la importancia de la evaluación el Profesor y facilitarles la evaluación en el aula. - En el caso de los Dietistas, fomentar la carrera docente, haciéndoles partícipes del desarrollo de la investigación y sacándoles perfiles específicos a su formación.	-IUCM 14 -Tasa de participación en el programa de evaluación Docente. -Incremento de Profesores con perfil de Dietista-Nutricionista.	-El Profesorado. -La Junta de Facultad. -Los Departamentos. -El Vicerrector de Política Académica. -Vicedecanato de Ordenación Académica.	- En las fechas establecidas para la evaluación de la docencia del segundo semestre del presente curso académico. -En las fechas en las que a lo largo del curso se oferten plazas de profesor.	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No se considera una debilidad. El sistema funciona bien.	Ninguna.	Desarrollo del sistema del buzón, facilidad de acceso y confidencialidad de la información.	Número de quejas año.	Secretaría Académica. Vicedecana de Alumnos.	Todo el año.	Realizado.

Indicadores de resultados	Las únicas debilidades encontradas con los datos de los indicadores de resultado son la tasa de abandono y la de adecuación del Grado.	-La falta de expectativas profesionales puede generar desilusión y abandono, al igual que una docencia repetitiva de contenidos. -Perfiles profesionales poco claros.	-Desarrollo de prácticas profesionales. -Adaptación y actualización de los programas teóricos y prácticos al desarrollo y evolución de la ciencia nutricional y al ámbito laboral.	-Menor tasa de abandono. -Menor tasa de adecuación.	Vicedecana de Ordenación Académica. Comisión de Docencia. Coordinador del Grado	Todo el año	En parte realizado.
Satisfacción de los diferentes colectivos	-Baja satisfacción de los alumnos con el contenido teórico-práctico al considerarlo: no actualizado, no bien organizado, con solapamientos entre las distintas asignaturas y escasa orientación internacional. -Profesores: los recursos administrativos (algo escasos), los espacios de prácticas (muy posiblemente no bien dotados), un bajo aprovechamiento de las tutorías y una no muy alta orientación internacional. PAS: relación con los Profesores mejorable y mejoras relacionadas con las posibilidades de formación y la planificación de los riesgos laborales.	-Alumnos: es un tema concreto del profesorado y de su interés por la materia impartida o por la falta de incentivos laborales del profesor. Profesores: los presupuestos no suelen ser muy altos y puede que limiten los recursos administrativos y la dotación de los laboratorios de prácticas. También se puede deber a una falta de optimización de recursos materiales y humanos. PAS: la relación con los Profesores es distante, por falta de empatía y comunicación. Los otros aspectos pueden ser debido a una limitada oferta de formación o que la limitación presupuestaria no permite realizar las adaptaciones de seguridad en un tiempo corto.	-Alumnos: reunión con los Profesores para llegar a un acuerdo sobre la planificación docente e insistir en lo adecuado de la realización de las tutorías para una mejor comprensión de las materias. -Profesores: mejoras en el desarrollo profesional del docente; optimización de los recursos materiales y administrativos. PAS: informar al Profesorado sobre la importancia de la comunicación fluida con el PAS y proponer programas formativos acordes a sus necesidades.	-IUCM 13 -IUCM 14 -IUCM 15.	Equipo Decanal Gerencia Coordinador del Grado Profesores PAS	Todo el año	Parte realizado y parte en proceso.
Inserción laboral	La información existente es poco fiable y actualizada.; por lo que es difícil adoptar medidas.	Muy baja participación de los egresado en la realización de las encuestas, por lo que no hay datos fiables.	Informar a los egresados sobre la conveniencia de realizar las encuestas para poder adaptar mejor la formación a los perfiles profesionales.	.	Vicerrectorado de Estudiantes, a través de la OPE. Secretaría de alumnos. Coordinador del Grado.	Cuando el egresado recoge el título, que lo puede hacer a lo largo del año.	En proceso.
Programas de movilidad	El programa de movilidad no es una debilidad en	-Limitaciones económicas.	Aumentar la información sobre las	Aumento del número de solicitudes y	Vicedecanato de Relaciones	Al inicio del curso.	Realizado.

	sí, salvo la escasa participación de los alumnos del Grado.	-Problemas con el idioma. - En el caso de los programas nacionales, la falta de programas atractivos.	posibilidades del programa de movilidad a los estudiantes y realizar buenos convenios con centros profesionales de referencia en el mundo de la Nutrición Clínica o de la Industria alimentaria.	participantes en el programa de movilidad.	Internacionales y Movilidad		
Prácticas externas	Tampoco son una debilidad, excepto que aún considerándolas buenas los estudiantes, las expectativas pueden no ser satisfactorias. La no utilización adecuada del programa GIPE	-Centros de prácticas donde los tutores no les hacen mucho caso o no les dejen integrarse adecuadamente en el mundo laboral. La falta de formación del profesorado es la causa de la no utilización del programa GIPE.	Realizar convenios con centros clínicos y de la industria alimentaria que mantengan el interés del alumno por conocerlos y querer formarse en ellos. Asistir a los cursos de formación que desde la OPE se realizan para los docentes.		Coordinador de las prácticas. Coordinador del Grado Vicerrectorado de Estudios a través de la OPE. Vicedecano de Calidad.	Al principio del curso	Realizada y en proceso de cambio constante.
Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación	Cuesta realizar los informes debido a su complejidad.	Complejidad del procedimiento.	Simplificar la documentación.		Coordinador del Grado. Vicedecano de Calidad. Vicedecano de Ordenación Académica. Vicerrectorado de Estudios	A lo largo del año.	

*** El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como "Ver apartado XX**

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD EL 24/01/2019 Y PENDIENTE DE SU APROBACIÓN EL 0/01/2019 POR LA JUNTA DE FACULTAD